Año III. Alicante 17 de Mayo de 1881. Núm. 595

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

Dª MARÍA LUISA SANTONJA Y ALMELLA

DE MAISONNAVE,

falleció en esta ciudad el dia 10 del actual.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, sus hijas doña Leonor y doña Josefina, su padre el Excmo. Sr. D. Luis Santonja y Crespo, su hermano el Excmo. Sr. D. José María Santonja y Almella y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el miércoles 18 del actual á las 10 de la mañana.

Alicante 17 de Mayo de 1881.

El duelo se reune y se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

LA UNION DEMOCRATICA.

Mártes 17 de Mayo de 1881.

CONTESTACION
Á DON MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

(Continuacion.)

Por esta razon admitimos que la enfermedad está constituida, no solo por la alteracion funcional, como pretende la homeopatía, sinó tambien por la del órgano que la desempeña, pudiendo una y otra ser la primera en presentar la lesion despues de la accion de la causa morbosa; por lo tanto, siendo orgánica ó vital la modificacion que abre la escena patológica.

Y no siendo así, ¿qué motivo ha de haber para ser solo la funcion la única que primitivamente se afecte, y no ha de ser el órgano el primero en presentar la alteracion? ¿Es acaso un privilegio especial que concedeis á la materia? ¿Y por qué razon se lo negais á la fuerza que la anima? Es mucho vuestro esclusivismo y arbitrariedad. Pero veamos lo que Hahnneman entiende por enfermedad, dice, que es una aberracion dinámica de nuestra vida espiritual, un cambio inmaterial en nuestra manera de ser.

Considerada de esta manera la enfermedad, debe el medicamento, al obrar sobre este cambio inmaterial, hacerlo por medio de propiedades del mismo género.

Con estas premisas, bien puede la homeopatía, al hacer uso de sus medicamentos, prescindir de sus propiedades físicas y químicas y separarlo todo de sus propiedades dinámicas. Este es el punto de partida de sus dósis infinitesimales.

La experimentacion fisiológica de los medicamentos, dice el Sr. Ausó en sus primeros artículos, es la base que la homeopatía admite para el desarrollo de sus teorías médicas; pero no sabemos si esta experimentacion se realiza con las dósis infinitesimales de su materia médica, ó si pretende hacerlo como la alopatía, buscando su verdadera accion con dósis mayores y ponderables.

Los experimentos fisiológicos con las dósis homeopáticas, no han dado resultados positivos en Francia, Inglaterra y España; y en cuanto á los de Alemania nos inspiran la mas justa desconfianza. Pero el Sr Ausó nos dice que están en un error cuantos creen que los medicamentos dinamizados son los que se administran para su experimentacion fisiológica; que para estos ensayos las dósis que se emplean son dósis masivas y ponderables.

De como la homeopatía, que niega á nuestro sistema la experimentacion, viene luego á practicarla y hasta con las mismas dósis que nosotros empleamos. Por esta razon se nos ocurre preguntar. ¿Es que no os merece la suficiente confianza el medicamento dinamizado ó la dósis infinitesimal para vuestra experimentacion fisiológica? Si tan heróica es la accion de las dósis homeopáticas, ¿por qué experimentais con las grandes dósis de la alopatía? Y si esta experimentacion os demuestra la verdadera accion del medicamento y su dósis necesaria, ¿por qué faltais á este principio que os dá una idea clara y exacta del medicamento y de su cantidad?

Admitis la dósis alta para experimentar, y siendo esto un hecho fundamental para la terapéutica, negais luego al medicamento la cantidad que antes os sirvio para la experimentacion. Luego teneis dos criterios opuestos y contradictorios; el criterio de la cantidad en la experimentacion, y el criterio de la fuerza para los usos de la terapéutica: en el primero, aceptais un hecho de nuestro sistema alopático, y en el segundo dais en el error separando en el estudio de los fenómenos físicos, la idea de fuerza de la de cantidad, como separais tambien de la experimentacion fisiológica la accion terapéutica de los medicamentos.

El carácter práctico y esperimental con que la ciencia médica se reviste para el ejercicio y cumplimento de sus dogmas, como ciencia nacida de la observacion de hechos y fenómenos que pasan en el organismo, hace que muchas teorías basadas y sostenidas por principios, al parecer, ciertos é inalterables, fracasen por desgracia á la cabecera del enfermo. Y esto es tanto mas frecuente, cuanta mas impresion ó simpatía se tenga por algun sistema.

(Se continuará.)

Anteayer domingo pasamos un rato agradablemente entretenidos leyendo *El Constitucional*, nuestro caro cofrade.

Un buen amigo disculpa hasta las malas acciones que comete la inadvertencia, la ignorancia ó la malicia; y á no ser esto ¡qué pérfido nos hubiera parecido *El Constitucional*!

El diario ministerial cierra contra el partido democrático-progresista; de modo que con el solo dicho de ese periódico, y *su veracidad* que brilla en todo él, nos vemos como otra Ariadna abandonada de un ingrato. Pero aseguramos que no nos entretenemos en hacer elegias sobre nuestro infortunio, antes bien damos gracias al cielo porque nuestra suerte parece querer mudar de aspecto. Oigamos al *Constitucional*, que mas que periódico sério semeja un muchacho de esos que despuntan, y que es lástima se desgracien por alguna manía que se les mete en la cabeza.

Dice así nuestro nunca bastante ponderado colega:

«El partido democrático progresista se nutre, hace poco tiempo era una cosa raquítica, hoy ya tiene musculatura de jigante, los manjares pero no las ideas hacen estos prodigios.

El primero de Junio va á celebrarse un soberbio banquete en Madrid en los campos Elíseos.

A este paso ó muere de una indigestion ó la obesidad va á inutilizarse para el trabajo; y seria una lástima que la democracia necesita trabajar para vivir.

Los placeres de la mesa contrastan notablemente con los trabajos de la inteligencia; y los partidos políticos que se nutren bien se enseñarán á mondar huesos pero nunca á hacer buenos gobiernos.»

El testimonio del *Constitucional* seria digno de fé siempre que hablase evidentemente adornado de las dotes que constituyen la fuerza de la autoridad. Pero no es así, habla llevado de su personal interés, ó de su ódio á la democracia, á quien comparó anteayer á un *clown*, pintándola además agonizante, siendo por otra parte fácil descubrir acerca de lo que refiere, el engaño.

Poco estrépito y mas cabeza.

Poca imaginacion y mas razones.

Pruébenos *El Constitucional* lo que dice del partido democrático-progresista; siquiera no haya sabido ó podido contestar á lo que hemos dicho que la democracia tiene algo mas de los *tres meses* que le concedia de existencia el colega. Digános si conoce la historia de los banquetes democráticos, y si sabe por ventura que Cánovas del Castillo los prohibió, porque vió en ellos la propaganda de la idea democrática; digános si recuerda un célebre banquete de tres

mil cubiertos que se verificó en los Campos Elíseos, presidido por Olózaga y si allí se iba á comer; digános si cree buenamente que la democracia necesita de Saturnales, ni si tiene por lema gobernar desde la opípara mesa del festin.

Bien sabe *El Constitucional* somos hijos del pueblo; somos entusiastas por el, y por esto queremos como el que mas su pronto mejoramiento, material, intelectual y moral.

Hace mal nuestro colega en atacar á la democracia. La plata y el oro fácilmente se purgan de cualquiera mancha: es peregrina impresion en un demócrata la fealdad viciosa, y así dura poco tiempo.

Terminemos con una anécdota.

Martin Pelaez era mal visto de el Cid por la calumnia con que se desacreditaba á sus gloriosos progenitores; mas un dia que le hizo recuerdo de la ilustre sangre que heredaba, para que no mancillasen su reputacion, experimentaron bien á costa suya los moros la mudanza que obró su espíritu, quitando el tosco lodo superficial que desacreditaba el valor de la lucidísima joya de su nobleza.

No tenemos nada mas que decirle á *El Constitucional* sobre este particular.

Escusado nos parece decir á la clara penetracion del colega quien es en este caso el Martin Pelaez y quienes los moros apaleados.

Que morirá LA UNION DEMOCRATICA de puro vieja y con el deseo de lactar si no se prostituye, dice *El Constitucional*.

¿Y qué? respondemos nosotros?

No seriamos los primeros que han muerto así, ni seremos los últimos probablemente.

Y añade el diario sagastino:

«Aun tiene que contraer matrimonio con el partido posibilista.

¿Qué no? lo veremos.»

Se desprende de todo esto que *prostituirnos* para el colega seria unirnos á los posibilistas; muy duro está el colega, y no creemos que sería deshonroso entendernos todos los que se llamen republicanos.

Por lo demás el partido democrático-progresista es muy cándido, y nada tiene de particular porque es el pueblo que juega de buena fé con políticos tahures.

¿Qué pasa en Barcelona? ¡En la culta é industriosa capital del principado!

Sugiérenos estas preguntas el hecho de que veamos condenado, anatematizado á un compañero digno en la prensa, al periódico democrático-progresista «La Correspondencia Catalana» y que esa condenacion parte de los demás diarios locales, confabulados, concertados y juramentados para lanzar la ex-comunion. No es costumbre juzgar á los reos sin oirles antes y parécenos que de este vicio capital, adolece esa determinacion de la prensa de Barcelona, en el caso concreto á que nos referimos.

«La Correspondencia Catalana» ha protestado indignada contra el acuerdo de los que mas que compañeros han sido jueces implacables, y parciales, y nosotros que vemos con disgusto esos fallos apasionados é injustos, segun se desprende de la brillante defensa de «La Correspondencia Catalana,» suplicaríamos se hiciese la luz y se depusiesen rencillas y ódios personales.

Nos afecta esta cuestion, como afecta igualmente á la prensa española, y no creeriamos llenar nuestra mision si no suplicáramos se diese publicidad á los motivos que haya habido para negar la sal y el agua á un ilustrado y digno diario con cuya amistad, nos creemos honrados.

Quiere «El Graduador» saber si era el señor Chorro ó el Sr. Maluenda, el hombre que queria sacrificar el partido constitucional en castigo á cierta torpeza.

Pero caro colega, si no podemos nosotros conseguir que diga «El Constitucional» donde ha aprendido que la democracia tiene tres meses de edad; si ha sido imposible recabar siquiera la contestacion de los «clowns empolvados,» ¿le parece al diario posibilista en buena conciencia que será practicable la respuesta que pide?

Sin embargo esperaremos, que «El Constitucional» no es de los que se ahogan con mucha ni con poca agua.

¿Si? ¿Continúa *El Constitucional* con su idealismo al hablar de la democracia? Pues oiga, soñador sempiterno, entretengámonos todos en lo mismo y vaya rompiéndose la cabeza respecto de lo que queremos decir; ya que él quiere nos volvamos locos.

Lisonjeada del céfiro, abre sus purpúreas pestañas la rosa, que recojida en brazos de la noche, no la desveló el cuidado hasta que vió *calcomaniando* en la Constitucion del Estado á los *«fotógrafos del pensamiento»* Pi, Figueras, Zorrilla y mas particularmente el primero, que segun *El Constitucional* obtuvo una *caricatura horrible* de aquella diosa hermosísima—la democracia—que las muchedumbres sincelaron para llevarla á Alcoy y Cartagena, haciéndole servir por último de mascaron de proa del Fernando el Católico, «para sumejirlo luego en la profundidad de los mares.» Aliéntala el brio—á la rosa—á conocer su estimacion, y viéndose respetada crece la vanidad para negarse á la vista de muchos, poniendo verdes cortinas en su antesala, y á los umbrales ministros de su entereza, que impiden el deseo atrevido. Arde en el fuego de su veneracion, y cuando mas aplausos se busca acelerando ostentarse mas hermosa, caduca su lozanía con mas presteza, quedando esta vana pompa convertida en pálidos destellos y hecha polvos en el suelo de su mortaja; blason del hombre cuya gentileza es tan inútil para la virtud, como agradable solo á los ojos, mas lucimiento que se apresura al fin con tanta brevedad, poco tiene de amable y mucho de desprecio.

Empieza un suelto *El Constitucional* por atribuirnos lo que no hemos dicho y partiendo de ese principio equivocado saca consecuencias erróneas; habla de la gimnasia de la inteligencia que á fuerza de ensayos conseguirá hacer equilibrios; dice que Ruiz Zorrilla despues de haber caido diferentes veces desde no sabemos que cuerda floja, conseguirá redondear su cabeza para encasquetarse bien el gorro frigio, y concluye con estas enigmáticas palabras:

«Pero se nos ocurre una pregunta ¿cuándo pasee en carretela descubierta «esa señora de sus pensamientos» y la apunten en mitad del corazon, los nihilistas de siempre, serán habidos para hacer un escarmiento ejemplar?

Estos son los «puntos negros» que nos asaltan, y quisiéramos que «La Union Democrática» nos los aclarase.

No se fijen en los esdrújulos que nunca sientan bien á nuestro idioma, conteste llana y sencillamente á nuestra pregunta.»

Al leer estas *genialidades* del colega poco consoladoras para nuestro partido, y muy particularmente al ver zaherido á nuestro ilustre jefe Sr. Ruiz Zorrilla, tuvimos que derramar algunas lágrimas.

Acordámonos que ese mismo *Constitucional* habia estado años enteros sin tratar de mortificarnos y en cordiales relaciones unidos, y hubiéramos continuado dispensándole por nuestra parte la misma deferencia á no haber el diario ministerial roto lanzas contra la democracia y uno de sus mas esclarecidos caudillos.

Tuvimos violentas tentaciones de devolverle los «piropos» que la ignorancia y la mala fé le hacen escribir estos dias; podiamos emprenderla contra el Sr. Sagasta el de los «derechos inaguantables,» pero despues de haberlo reflexionado maduramente, resolvímonos á escribir estas líneas.

El esfuerzo que «El Constitucional» acaba de hacer dando suelta á su ira, ha agotado los escasos brios que le quedaban, y cae en el duro suelo y espira en los estertores de la agonía.

No ha querido dejarnos su bendicion, sus filípicas á los conservadores, su saludo cordial y afectuoso cuando la aparicion de nuestro diario, su biblioteca y curiosísima cartera que contenia los datos de una célebre «transferencia» de dos millones de reales; ¿pero de qué nos serviria todo esto? Ha hecho bien el colega en exhalar el último suspiro maldiciendo de la democracia, calificando á sus partidarios y sentando la afirmacion de la cuerda floja. No dejamos sin embargo de llevar clavada una espina en el corazon, ¡fáltannos los ánimos para esplicarlo!

Por lo demás, ni la democracia ni el Sr. Ruiz Zorrilla necesitan de nuestra pobre defensa. Ni la una está agonizando ni dividida, ni nuestro respetable jefe hizo jamás equilibrios como otros á quienes conocemos en un continuo balanceo, y que lo mismo se calan el gorro-frigio, que lo arrojan para ponerse la *gorra de quinto* constitucional-centralista.

Con harto sentimiento no podemos contestar á la pregunta que dejamos copiada, tomándola del colega, por la sencilla razon de no entenderla.

No tiene fundamento el cargo que á la situacion dirige «El Eco de la Provincia.»

Seamos imparciales. Si para el diario conservador los constitucionales son reos de lesa-nacion al verles falsear el sufragio descaradamente, para los que hemos visto al partido que defiende el colega cometer toda suerte de irregularidades y coacciones desde las esferas del poder, recordamos la venida de los bárbaros del Norte que destruyeron la civilizacion, pisaron la grandeza pátria y no pensaron mas que en destruir.

Encarándose con nosotros, asegura «El Eco de la Provincia» que Sagasta va derecho, si Dios no lo remedia, á Alcoy y Cartagena.

De buena gana le acompañaríamos; pues la primera es ciudad industriosa, y en la segunda admiraríamos el magnífico arsenal, donde mandaríamos á todos los «Juanillones» que han aparecido en tiempos en que nos gobernaba el partido conservador.

Habla «El Constitucional» y dice lo siguiente:

«Por algo Pi, este eminente filósofo aunque mal artista teme concertarse con los partidos de accion, para la propaganda de la Democracia, á la cual se halla consagrado de una manera empírica, convencido como está de sus utopias y de la dificultad de erigir sobre firmísimas bases el monumento de sus ideas que como castillo irremisiblemente caeria al suelo, al soplo mismo de la impopularidad y del desprestigio.»

Alguien ha dicho, y estamos conformes, que cuando se dispara un dardo, debe dirigirse á algun blanco, y solamente los locos, bufones de las comedias, agitan un cetro de cascabeles, tanto mas sonoros cuanto mayor es en ellos el vacío.

No estamos conformes con las teorías pactistas del Sr. Pi y Margall, y ya lo hemos dicho antes de ahora, pero no creemos que este señor esté convencido «de sus utopias» y continúe propagándolas; porque entonces seria un malvado, ó un mal patricio. Ni una cosa ni otra creemos sea el ilustre jefe de los federales-pactistas.

Vea «El Constitucional» á lo que se espone en su afan de ofrecer al público ramilletes de flores sin aroma, nunca cestas de sazonadas frutas.

Por lo que convenga y para los efectos oportunos, haremos constar que nuestro cofrade «El Graduador» declara expontáneamente, que por lo que respecta á esta provincia, los constitucionales ó fusionistas han conculcado las leyes en beneficio de los carlistas vergonzantes, y conservadores.

De lo que en buena lógica deducimos, que el partido democrático-progresista no tiene nada que ver en ese «teje maneje.»

Alguna vez habiamos de darle la razon á nuestro colega.

Sin duda por sarcasmo dice nuestro estimado colega «El Eco de la Provincia,» que para los conservadores la política ha significado siempre el mejoramiento de la riqueza pública, la buena administracion de los intereses del Estado y el respeto á la libertad bien entendida.»

No queremos volver la vista atrás para enumerar en son de queja los actos deplorables que con sin igual constancia, como si obedeciesen á un plan meditado y fijo, han ido mermando ó reduciendo á vanas fórmulas la libertad del pueblo español, en los seis años que ha regido sus destinos el partido conservador.

Tampoco hablaremos de las irregularidades y escándalos de ese periodo; están muy recientes.

Anteayer tocó «El Graduador» ¿el violon? No señor, los inconvenientes de estar mal con nosotros, de habernos privado del cambio sin razon ni motivo

Por esas genialidades y otras tuvimos que darle la razon á «El Constitucional» en lo que dijo del violon.

Agradecemos le parezca buena la lógica que empleamos para convencer á ese endiablado «Constitucional» que viene estos dias insufrible, falto de una direccion que le armonice con los instintos é inclinaciones del partido que representa.

Graves dificultades dícese que han surgido entre los gobiernos de Francia é Inglaterra en las negociaciones pendientes para la celebracion de un tratado de comercio entre ambos paises. Con tal motivo se asegura que Inglaterra se muestra dispuesta á ofrecer mayores ventajas que hasta ahora á España y á Italia en la cuestion de los vinos.

Anteayer se recibieron en Madrid los siguientes telégramas:

«Arganda 14 (4.32 t.)—Se ha roto el puente colgante de ésta, siendo imposible el paso.

Segovia 14.—El alcalde de Nava de la Asuncion da cuenta de haber ocurrido un voráz incendio que redujo á cenizas cuatro casas, siendo aterrador el estado de las familias de las víctimas del siniestro, que han quedado sumidas en la indigencia. No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Tambien telegrafian que han sido extraidos de los escombros de la iglesia de Pinilla de Toro; dos cadáveres mas, tres mujeres en tan mal estado, que fallecieron al poco rato, y cinco heridos, dos de ellos muy gravemente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 14.—El periódico el «Times,» en su edicion de esta tarde, dice que al tener conocimiento el gobierno italiano de haberse firmado el tratado de paz entre Francia y Túnez, ordenó á sus representantes en las potencias esplorar las intenciones de los respectivos gobiernos con el objeto de ver si era posible convocar una conferencia europea ante la cual, y bajo la base de que Túnez forma parte integrante del imperio otomano, invitar á Francia á presentar el tratado, como se hizo con el de San Estefano en el Congreso de Berlin. El mismo periódico añade que el príncipe de Bismark, al tener conocimiento de las intenciones del gobierno italiano, ordenó al embajador de Alemania en Roma que declarase formalmente que Alemania rechazaba toda idea de conferencia sobre Túnez. Esta declaracion fué comunicada al gobierno italiano ayer á las cuatro de la tarde.

Roma 14.—El presidente de la Cámara de Diputados ha pedido á la misma suspender la sesion una hora á consecuencia de no ser posible al gobierno presentarse antes de las cuatro de la tarde.

Circulan rumores de haber dimitido el ministerio.

Roma 14.—Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, pone en conocimiento de la Cámara que el gabinete que preside ha presentado su dimision. Los ministros continuarán desempeñando sus carteras interinamente hasta la formacion del nuevo ministerio. Para la primera sesion se avisará á domicilio.

Lisboa 14.—El periódico el «Diario de Noticias,» de Portugal, dice que el vice-presidente de la Cámara municipal de Lisboa representará á dicha nacion en ios festejos del Centenario de Calderon de la Barca.

Paris 15.—Ha fallecido el almirante Laronciere.

Roma 15.—El rey ha encargado de la formacion del nuevo ministerio al Sr. Sella.

Constantinopla 15.—El Sr. Tisot, representante de Francia en esta capital ha declarado en nombre de su gobierno que Francia considerará como declaracion de guerra el envio de un solo buque turco á Tunez.

Adem 15.—El vapor correo «Manila» del marqués de Campo sale hoy para Singapore sin novedad á brdo.

Paris 15.—En la sesion que mañana celebrará la cámara de diputados daráse cuenta de una comunicacion del Sultan de Turquia protestando contra las condiciones impuestas á Tunez por el gobierno francés.

VARIEDADES.

DOLORA.

¡Quién supiera escribir!

Escribidme una carta, señor cura.
—Ya sé para quién és.
—¿Sabeis quién es, porque una noche oscura
nos visteis juntos?—Pues.
—Perdonad; mas... No estraño ese tropiezo:
la noche... la ocasion...
Dadme pluma y papel. Gracias. Empiezo.
«Mi querido Ramon:»
—¿Querido? Pero, en fin, ya lo habeis puesto;
—Sino quereis... —¡Si, si!
«¡Qué triste estoy!» ¿No es eso?—Por supuesto.
«¡Qué triste estoy sin ti!
Una congoja al empezar me viene....»
—¿Cómo sabeis mi mal...?
—Para un viejo una niña siempre tiene
el pecho de cristal.
«¿Qué es sin ti el mundo? Un valle de amargura
¿Y contigo? Un eden.»
—Haced la letra clara, señor cura,
que lo entienda eso bien.
«El beso aquel que de marchar á punto
te di...»—¿Cómo lo sabeis...?
—Cuando se vá y se viene y se está junto
siempre, no os afrenteis.
«Y si volver tu afecto no procura,
tanto me harás sufrir...»
—¿Sufrir y nada mas? ¡No, señor cura,
que me voy á morir!
—Yo no pongo morir.—¡Qué hombre de hielo!
¡Quién supiera escribir!
¡Señor rector, señor rector, en vano
me quereis complacer,
si no encarnan los signos de la mano
todo el sér de mi sér.
Escribidle por Dios, que el alma mia
ya en mi no quiere estar;
que la pena no me ahoga cada dia....
por que puedo llorar.
Que mis lábios, las rosas de su aliento,
no se saben abrir:
que olvidan de la risa el movimiento
á fuerza de sentir.
Que mis ojos, que él tiene por tan bellos,
cargados con mi afan,
como no tienen quien se mire en ellos,
cerrados siempre están.
Que es, de cuantos tormentos he sufrido,
lo ausencia el mas atroz.
Que es un perpétuo sueño de mi oido,
el eco de su voz.
Que siendo por causa, el alma mia
¡goza tanto en sufrir...!
Dios mio, ¡cuántas cosas le diria
si supiera escribir!
Pues señor, bravo amor. Copio y conluyo:
«Á D. Ramon...» En fin,
que es inútil para estó arguyo
ni el griego ni el latin.

Ramon Campoamor.

GACETILLAS.

A las señoras.—Nuestro amigo D. Antonio Masanet, calle Cruz de Malta 8, ha recibido el mas completo surtido que aquí se ha visto en *tiras* y *entredoses* bordados de dibujos muy primorosos y nuevos. Sus precios son baratísimos. Los artículos para bordar y para flores, se hallan en este establecimiento en gran escala, sin que ningun otro le pueda competir ni en precios ni en clases. Cruz de Malta 8, junto á la Plaza del Mercado

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Merceria y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economia relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de articulos.

Aviso.—En la calle de San Francisco, la viuda de Reyner ha recibido un gran surtido de flores artificiales y jardineras á precios muy reducidos; cestas llenas de flores á real y medio.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mimica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mir.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAJO GARANTÍA

DEL GOBIERNO.

La novísima grande Loteria de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100.000 billetes con 51.700 prémios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos lo premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000,000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

		Reales		Reales
1	de	1.250.000	son	1.250.000
1	de	750 000	son	750.000
1	de	500.000	son	500.000
1	de	375 000	son	375.000
1	de	250.000	son	250.000
2	de	200.000	son	400.000
3	de	150.000	son	450.000
4	de	125.000	son	500.000
2	de	100.000	son	200.000
12	de	75.000	son	900.000
1	de	60.000	son	60.000
24	de	50.000	son	1.200.000
5	de	40.000	son	200.000
3	de	30.000	son	90.000
54	de	25.000	son	1.350.000

Todos los 51.700 premios ascienden en junto á

46.620, 400 reales.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

31 DE MAYO DEL AÑO CORRIENTE.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

30 REALES

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certicada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompáñase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑÍA

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

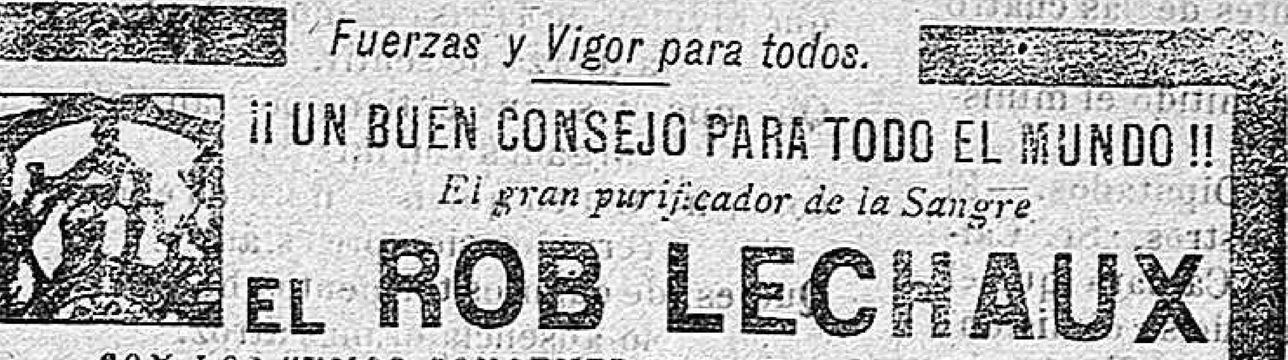
Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.
3—4

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28. IMPRENTA.

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de ***El Fénix Español*** y ***La Union***, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.